



BRÚJULA ECONÓMICA

FINANZAS PÚBLICAS 2025: AJUSTE ANUNCIADO

POR ARTURO VIEYRA

avieyra@live.com.mx @ArturoVieyraF

Los Pre-Criterios de política económica publicados por la Secretaría de Hacienda constituyen el documento que abre la discusión sobre el posible rumbo del quehacer de las políticas públicas para el año siguiente, a la vez que se realiza una revisión de las premisas fiscales para este año 2024.

Los recientes lineamientos marcados por el documento oficial son relevantes en dos sentidos. El primero, da cuenta de la evaluación del desempeño económico del año en curso, y segundo, da una idea de cuál será la estrategia de política fiscal y perspectiva económica para el 2025. Ambas evaluaciones son de particular interés por el hecho de que para este año se anticipa un desacoplamiento de la postura fiscal vista en años anteriores (mayores déficit y deuda) y el ajuste para el 2025.

Destaca un pronóstico oficial de crecimiento económico para los próximos dos años muy favorable. Se estima para este año un crecimiento económico puntual de 3.0% por arriba del consenso de 2.4%. Para el año próximo la estimación oficial de avance del PIB de 2.5% también está por arriba del consenso de 1.8%.

En cuanto a la inflación, el pronóstico oficial de 3.8% en 2024 y 3.3% resulta más apegado a la perspectiva de los analistas, pero debajo de la trayectoria de Banxico.

Asimismo, la Secretaría Hacienda anticipa una ligera depreciación del tipo de cambio nominal, en línea con los pronósticos del sector privado.

El elemento de vital importancia en la programación oficial se refiere a las finanzas públicas. Como hemos apuntado en este espacio, se trata de un cambio de timón respecto a los programas económicos anteriores que ha causado desconcierto y en ocasiones hasta alarma por el hecho de que se propone un mayor déficit equivalente a 5.9% del PIB; ello implica un incremento de la deuda que, medida a través del Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP), podría ascender hasta 50.2% del PIB al término del año.

Estas proyecciones generan preocupación en virtud de que, en efecto, se trata de una desalineación respecto de la conducta vista en los primeros cinco años de gobierno, cuando la prudencia fiscal, basada en la llamada "austeridad republicana" se tradu-

jo en un moderado superávit primario que promedió 0.1% del PIB. Ahora el déficit primario que se plantea es cuantioso y equivalente al 1.4% del PIB que servirá entre otras cosas para la culminación de las obras públicas emblemáticas de esta administración y a cubrir los compromisos sociales.

Sin embargo, la expansión fiscal propuesta para el 2024 compromete la situación fiscal para el 2025 y se reconoce en los cálculos oficiales que suponen que la próxima administración deberá realizar una importante disminución en el gasto de 8.8% real llevándolo a un nivel de 24% del PIB desde 26.9% para este año, ello con el objetivo de alcanzar un déficit de 3% del PIB y mantener el nivel de la deuda pública amplia.

Si bien la estrategia fiscal no presupone una situación ruinosa para la hacienda pública, considero que, si pone señales de alerta, ya que no deben descartarse los riesgos negativos sobre el escenario oficial. Particularmente, la amenaza sobre los ingresos públicos si se sobrestima el crecimiento económico, ello pondría en entredicho las estimaciones del gasto para los próximos dos años, y en consecuencia el cumplimiento de las metas, que vale decir, en el promedio del sexenio, todavía se encuentran en línea con la sustentabilidad fiscal a pesar del desequilibrio esperado para este año.